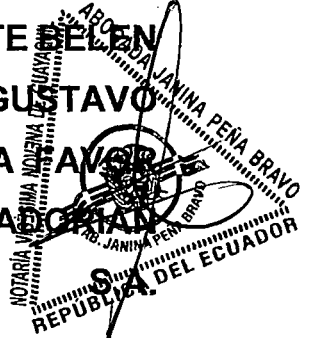


**Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil
Ab. Janina Peña Bravo**

Escritura
2017-9-01-29-P00984



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION
DE ACCIONES, QUE HACEN LOS
SEÑORES URSULA ANNABELL
LOPEZ MARTINEZ; ANNETTE BELEN
DAVILA LOPEZ; y, GUSTAVO
ANDRES DAVILA LOPEZ A FAVOR
DE LA COMPAÑIA ECUADOREÑA
PILOT SERVICES
PILOTSERVICES.**



CUANTIA:\$ 78,00.

DI: DOS COPIAS.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, veinticinco de abril del dos mil diecisiete, ante mí, Abogada JANINA PEÑA BRAVO, NOTARIA TITULAR VIGESIMA NOVENA DE ESTE CANTÓN, comparecen a la celebración de la presente Escritura los señores: **URSULA ANNABELL LOPEZ MARTINEZ**; quien declara ser de estado civil viuda, ejecutiva del hogar, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil **ANNETTE BELEN DAVILA LOPEZ**, quien declara ser de estado civil soltera, estudiante, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil **GUSTAVO ANDRES DAVILA LOPEZ**, quien declara ser de estado civil soltero, estudiante, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y por otra parte



21/08/17

Nº TRAMITE: 55628-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

comparece **LA COMPAÑIA ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES**; representada por el señor **RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO**, en calidad de Gerente General, nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, quien declara ser de estado civil casado, Militar Pasivo, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, Los Comparecientes capaces para contratar a quienes conocemos de lo que doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Cesión de Acciones, para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En su protocolo de Escritura Pública a su cargo, sírvase incorporar una **CESION DE ACCIONES**, de acuerdo a las siguientes estipulaciones **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes los señores **URSULA ANNABELL LOPEZ MARTINEZ; ANNETTE BELEN DAVILA LOPEZ; y, GUSTAVO ANDRES DAVILA LOPEZ;** y, por otra, en calidad de cesionarios, **LA COMPAÑIA ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES**; representada por el señor **RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO**, en calidad de Gerente General, nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante; todos los comparecientes son

domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno: La Compañía **LA COMPAÑIA ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A.**

PILOTSERVICES, se constituyó mediante escritura pública celebrada a los dos días del mes de marzo del dos mil cinco ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro

Mercantil del cantón Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil cinco. **Dos.-** El señor Gustavo Adolfo Dávila Alvarez,

adquirió dentro del matrimonio con la señora Ursula Annabell López Martínez, setenta y ocho Acciones Ordinarias y Nominativas de la Compañía Ecuatorian Pilot Services S.A. Pilotservice. **Tres.-** El señor Gustavo Adolfo

Dávila Alvarez, falleció en esta ciudad el veinte de enero del dos mil dieciséis, dejando como cónyuge sobreviviente a la señora **URSULA ANNABELL LÓPEZ MARTÍNEZ**, y

como herederos a sus hijos **ANNETTE BELEN DAVILA LOPEZ**; y, **GUSTAVO ANDRES DAVILA LOPEZ**,

quienes adquirieron mediante Acta de Posesión Efectiva del cincuenta por ciento de las Acciones de dicha Compañía antes descrita, celebrada en la Notaria Sexagésima Cuarta del cantón Guayaquil de fecha veintitrés de mayo del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad

respecivamente. **TERCERA: TRANSFERENCIA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **URSULA ANNABELL**

LÓPEZ MARTÍNEZ, propietario de (39) treinta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una; **ANNETTE BELEN DAVILA LOPEZ**, heredera de **19,50** acciones sociales de una dólar cada una; **GUSTAVO ANDRES DAVILA LOPEZ**, heredero **19,50** acciones sociales de un dólar cada una; ceden a favor de la Compañía Ecuatorian Pilot Services S.A. Pilotservice, con todos los derechos inherentes a la misma tal como consta en el Acta de Socios que se adjunta a la presente. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de acciones conforme a lo estipulado en este contrato. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de compraventa de la acción objetivo de este contrato es el de (\$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América de contado; suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su satisfacción. **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña nombramiento del Gerente General, y copias de cédulas de todos los socios activos.- Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Firmado: Abogada Griselda Jimenez Jimenez, matrícula número cero nueve – mil novecientos noventa y uno –



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace

NÚMERO RUC:

0992384471001

RAZÓN SOCIAL:

ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES

NOMBRE COMERCIAL:

ECUADORIAN PILOT S. A.

REPRESENTANTE LEGAL:

ANDRADE DELGADO RAMIRO VOLTAIRE

CONTADOR:

MORA SAENZ BEATRIZ DEL ROCIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/03/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

21/03/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/08/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE OPERADOR PORTUARIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CENTENARIO Calle: ORIENTE Número: 403 Intersección: ROSA BORJA DE ICAZA -ARGUELLES
Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE PARADERO BARRIO CUBA DE METROVIA Teléfono Trabajo: 042333971 Teléfono Trabajo: 097890704 Email:
ecuapilot@gye.satnet.net Fax: 042346010

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000872962

Fecha: 16/08/2016 09:59:23 AM

Ab. Janina Peña Bravo
NOTARIA VICESINISTRA ROVERNA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992394471001
RAZÓN SOCIAL: ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

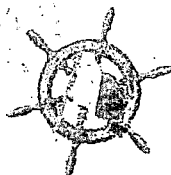
No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	14/03/2005
NOMBRE COMERCIAL:	ECUADORIAN PILOT S. A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE OPERADOR PORTUARIO
SERVICIOS DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA, INCLUYE EL TRANSPORTE POR VIA LACUSTRE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CENTENARIO Calle: ORIENTE Numero: 403 Interseccion: ROSA BORJA DE ICAZA -ARGUELLES
Referencia: A MEDIA CUADRA DE PARADERO BARRIO CUBA DE METROVIA Telefono Trabajo: 042333971 Telefono Trabajo: 097980704 Email:
ecupilot@gye.satnet.net Fax: 042346010



Código: RIMRUC2016000872962
Fecha: 16/08/2016 09:59:23 AM



**Ecuadorian Pilot Services S.A.
PILOTSERVICES**

Guayaquil a 20 de julio del 2016

Señor Capitán
RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente comunicación tiene como finalidad poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día 19 de julio del año 2016, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES**, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social; encontrándose entre otras la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con poder amplio y suficiente para administrar la misma dentro del marco legal estatutario.

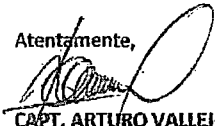
La Compañía **ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES** se constituyó, mediante escritura pública, ante el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de marzo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de marzo del 2005.

Con fecha 11 de junio del 2009, se procedió al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante escritura pública celebrada ante el señor Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 1 de diciembre del 2009, a fojas 137.602 a 137.622 y anotada bajo el número 22.530.

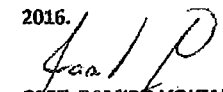
Con fecha 28 de febrero de 2012 se procedió a la Reforma del Estatuto de la compañía, mediante escritura pública, celebrada ante el señor Ab. Nelson Mauricio Gómez Maquilón, Notario Suplente Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de agosto del 2012 a fojas 83.590 a 83.606 y número 14.651

Deseándole éxitos en sus funciones.

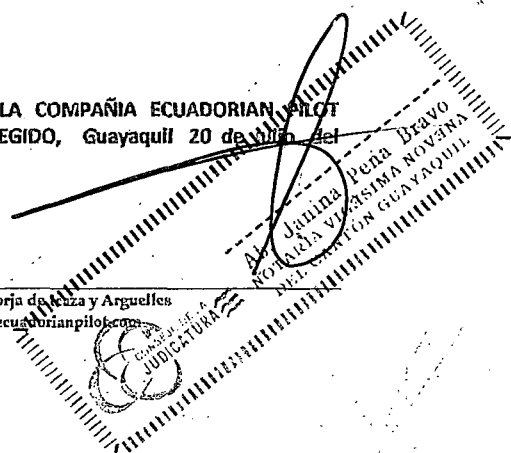
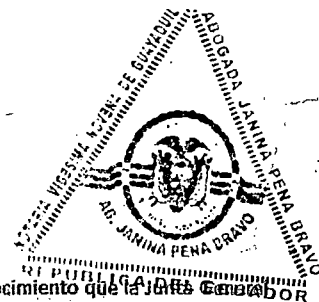
Atentamente,


CAPT. ARTURO VALLEJO CLAVIJO
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES PARA LA CUAL HE SIDO ELEGIDO, Guayaquil 20 de julio del 2016.


CAPT. RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO
C.C. # 1702972421

Barrio El Centenario - Gral. Wright 525 E/Rosa Borja de Alza y Arguelles
(593) 04 2346010- (593) 04 2333971 gerencia@ecuadorianpilot.com



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.124 -
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICES, a favor de RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO, de fojas 33.979 a 33.982, Registro de Nombramientos número 9.044.

ORDEN: 31124

.....

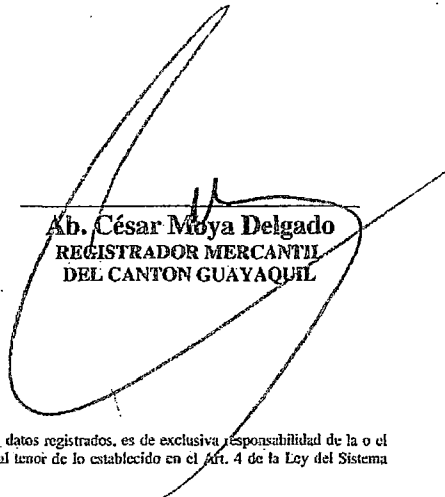
.....

.....

.....

Guayaquil, 03 de agosto de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1435392

CAICTORSHIP

FOLIA DEL CECOR AGO

442354685

KOPRA VIGILANCIA AEREA DE GUAYAZUL

ADGDA JANINA PERA BRAVO

AD. JANINA PERA BRAVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE. No 094143589-3
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DÁVILA LOPEZ
ANNETTE BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTITUTO DE DEFESA NACIONAL

105 - 303
NÚMERO

0941435893
CÉDULA

DAVILA LOPEZ ANNETTE BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
XIMENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

794

Ab. Mariano Peña Novati
NOTARIA VIGESIMA NOVA
DEL CANTÓN GUAYASQUIL



**EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA ICV

HSP 164 (a)

IDECU0907389613<<<<<<<<<<<
19580731F20280229ECU<<<<<<<<
LOPEZ<MARTINEZ<<URSULA<ANNABEL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090738961-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 LOPEZ MARTINEZ
 URSULA ANNABELL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO



**EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRV

THE IGM 41

INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVILA ALVAREZ GUSTAVO ADOLFO	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ MARTINEZ URSULA ANNABELL	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-08-26	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-26	

V4444V4444

900251283

DIRECTOR GENERAL

FIELD OF REGULATION

**EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTALE DE LA IR

IMP (G22-41)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 094143590-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
No. C
APELLIDOS Y NOMBRES
DAVILA LOPEZ
GUSTAVO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



CNEI
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

112
JUNTA No.

112 - 207
NÚMERO

0941435901
- CÉDULA

DAVIDA LOPEZ GUSTAVO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
ATMENA
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCION: 1



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



DIRECCION REGIONAL DE LOS ESPACIOS ACUATICOS DEL GUAYAS

Oficio Nro. ARE-DIRGUA-AJU-2017-0514-O

Guayaquil, 17 de julio de 2017

Asunto: Expediente Investigativo # 16-2017

Señor Capitán
Ramiro Andrade Delgado
Gerente de ECUADORIAN PILOTS SERVICES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a usted, señor Gerente, por el abordaje de piratas a bordo del M/V "MAERSK NIENBURG", ocurrido el 11 de julio de 2017, a las 04:44 AM, esta Capitanía de Puerto ha instaurado el Expediente Investigativo # 16-2017, dentro de la misma se dispuso oficiar a usted, fin realice las diligencias necesarias para para que el señor Capitán Avellan Vera Perfecto Arnulfo, en compañía de un abogado comparezca a esta Capitanía de Puerto a rendir su versión respecto a este hecho, por motivo que ejercía como Práctico a bordo del Buque "MAERSK NIENBURG" el día del incidente, señalándose para el día 19 de julio de 2017, a las 09H00.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Jose Marcos Vaca
Capitán de Navío-EMC
DIRECTOR REGIONAL DE ESPACIOS ACUATICOS DEL GUAYAS

Referencia: Expediente Investigativo # 16-2017

Copia: DIRGUA-AJU
Archivo

PZA /M.FREIRE BALLADARES



ECUADORIAN
SERVI

RECIBO

17-07-2017

10 H 50 PM

treinta y siete del foro de Abogados del Guayas. Hasta aquí la minuta. Leída que fue toda esta escritura, los comparecientes, en alta y clara voz por mí, la Notaria, estos se ratifican y aprueban, y firman en su contenido, firmando en unidad de acto junto conmigo, de todo lo cual doy fe.


e) **URSULA ANNABELL LOPEZ MARTINEZ.**
C.C. No 0907389613


f) **ANNETTE BELEN DAVILA LOPEZ.**
C.C. No. 0941435893


f) **GUSTAVO ANDRES DAVILA LOPEZ.**
C.C.No.0941435901

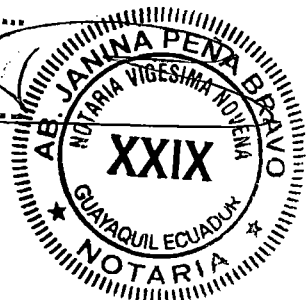

f) **RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO**
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUATORIAN
PILOT SERVICES S.A. PILOTSERVICE
C.C. No. 1702972421


AB. JANINA PEÑA BRAVO
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de esto confiero este
PRIMER.....TESTIMONIO que rubrico, Sello
Y firmo, en Guayaquil, hoy ...26-ABR-2017.....
DOY FE.



Ab. Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



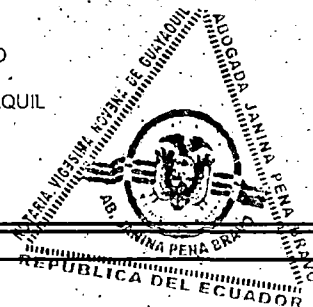


Factura: 001-002-000014319



20170901029P00984

NOTARIO(A) JANINA CLEOPATRA PEÑA BRAVO
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20170901029P00984						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2017, (15:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MARTINEZ URSULA ANNABELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907389613	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAVILA LOPEZ ANNETTE BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0941435893	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAVILA LOPEZ GUSTAVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0941435901	ECUATORIANA	CEDENTE	
Jurídica	ECUADORIAN PILOT SERVICES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992394471001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	RAMIRO VOLTAIRE ANDRADE DELGADO
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		BOLIVAR/SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		78.00					

NOTARIO(A) JANINA CLEOPATRA PEÑA BRAVO
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

